

La discapacidad como un tema de la salud. La salud como un tema de educación del cuerpo.

María Eugenia Scalise
UNLP
marieuscalise@hotmail.com

RESUMEN

El título de la ponencia apuesta a un corrimiento de los sentidos con respecto a los conceptos de salud y de educación del cuerpo, en relación a la construcción de la discapacidad.

Pretende revisar estas concepciones a la luz de datos empíricos que formaron parte de mi trabajo de investigación para obtener el grado de Licenciatura en Educación Física en esta Universidad¹ y la Teoría de la Educación Corporal.

Lo que sigue se organizará bajo tres puntos que pretenden un recorrido desde el problema de la individualidad y el cuerpo a la concepción de salud y discapacidad, que permitan articulaciones críticas para poder pensar el problema en la tensión de los conceptos que lo definen.

PALABRAS CLAVE: PRACTICAS CORPORALES / SALUD / DISCAPACIDAD

1. Frente a la propuesta de romper sentidos, cabe la pregunta ¿Con qué sentido/ motivo? En este caso con el que nos otorga justamente el nihilismo que embarga nuestras prácticas más cotidianas, en las que uno puede encontrarse “haciendo” aquello que no sabe exactamente qué es, ni con qué objeto, apenas sabiendo en más o en menos “para quienes” se está ahí. Podría decir que en los casos que he estudiado esto no es algo casual, sino que se evidencia la intencionalidad política que centra la atención en las individualidades a partir de propuestas curriculares centradas en “el sujeto que aprende”, que incluso admiten (por tratarse de propuestas de Educación

¹Tesina de Licenciatura ¿Prácticas que encierran? Pensando las prácticas corporales y la discapacidad. Director: Prof. Marcelo Giles. UNLP. 2014.

Superior), la forma “el **sujeto que aprende** a enseñar a **sujetos que aprenden** prácticas con el cuerpo”² este análisis corresponde a los diagnósticos que conocemos como problema en nuestra cultura y se pueden rastrear en otras investigaciones.

En este escenario del pensamiento es donde también quedan habilitados espacios como este, donde la discapacidad es título, en lugar de contingencia.

La Educación Física es una disciplina que nace en el siglo XIX, a la luz y a la sombra del discurso de la fisiología. En un mundo que había cambiado de manos al poder, renunciando a Dios para abrazar a la Ciencia y que, para decir con Foucault³, había corrido el eje acerca del ejercicio del poder sobre la vida, del “dejar vivir y hacer morir al hacer vivir y dejar morir”, inicialmente asentándose sobre los cuerpos individuales para combinarse hacia el siglo XVIII con una estrategia más sutil y posiblemente más efectiva que tomaría al cuerpo-especie (población).

Es una condición lógica de este *ethos* que el cuerpo de la educación física sea el cuerpo extenso de la fisiología.⁴ El cuerpo individual, de las funciones orgánicas que se actualiza hoy a través de las neurociencias también. Un cuerpo que se sabe a partir del estudio de preparados cadavéricos, de experimentos dentro de los laboratorios o de imágenes que reproducen y amplían funcionamientos internos, que a su vez son generalizables desde sus expresiones individuales o incluso de animales.

Podríamos pensar que ese cuerpo no es el que se hace presente en las clases de Educación Física, tampoco lo era hace doscientos años, en cualquiera de los escenarios posibles, no sólo los escolares. Sin embargo ese es el cuerpo que aprendemos en la formación de profesores, el mismo que entienden las teorías de aprendizaje motor⁵; el mismo cuerpo que como estrategia política puede ser cuantificado, normalizado y sacrificado. El que compartimos con los animales, desprovisto de sentidos, de intenciones, simplemente contenedor de

² Las negritas implican el énfasis de las construcciones donde sujeto (como individuo) es justamente sujeto o asunto de la afirmación, dejando a enseñanza y prácticas como verbo u objeto. Esto interesa al planteo que podamos hacer desde la Educación Corporal.

³ c/f (Foucault M. , 1976/2014) Cap. 5 “Derecho de muerte y poder sobre la vida”.

⁴ c/f (Rocha Bidegain & Mamonde, 2012)

⁵ c/f (Rocha Bidegain, 2012)

necesidades. Es el cuerpo individual que repetimos, obturando justamente el acceso a él en tanto *seres humanos*.

“La desnudez del cuerpo humano es su imagen, es decir, el temblor que lo hace cognoscible pero que sigue siendo, en sí, inaferrable...” (Agamben, 2011)

2. Es corriente la relación que se establece entre las “discapacidades” y la salud en el imaginario social.

La discapacidad, o lo que hoy representamos a través de ella pudo ser antiguamente cosa de los Dioses, aunque muerto Dios lo fue de la Ciencia, en particular de la medicina.⁶

Así entonces, la salud parece ser el Paraíso, las políticas sanitarias su Mesías, los cuerpos sus templos y todos los mortales pecadores; basta pensar en la definición de salud que acuerda la OMS⁷ para saberla un horizonte inalcanzable que como tal se constituye en un potente modo de control que consagra la vida a un cuidado, que la excluye de manera sutil de ser vivida.

Las posibilidades de definición de lo que es y significa la discapacidad para las sociedades está relacionada con momentos históricos de pos-guerra. Este dato podría entenderse como una coincidencia o una periodización histórica forzada, como toda periodización; pero es posible leer en ello, cómo, la idea de discapacidad en las sociedades ha sido siempre un tema político y económico.

Resulta significativo el hecho de que la palabra *salud*, como tal, explícitamente, esté presente al menos una y hasta diez veces en las propuestas curriculares

⁶ “...Ahora bien, desde el siglo XVIII, para ser exactos, una de las grandes funciones de la medicina, de la medicina psíquica, psiquiátrica, psicopatológica, neurológica, ha sido justamente tomar el relevo de la religión y reconvertir el pecado en enfermedad, mostrar que lo que era y es pecado no será tal vez, claro está, castigado en el más allá, pero sí lo será sin duda aquí...” (Foucault M. , 2013, pág. 207)

⁷ “...La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados....” (51 Asamblea Mundial de la Salud, Ed. 45)

de las asignaturas⁸ que formaron parte del trabajo analizado y en cada propuesta Institucional⁹; en ningún caso se haga una propuesta crítica sobre este concepto en el marco de los temas abordados sino que se sigue como necesaria la relación a este concepto al hablar de la discapacidad como enfermedad o como condición por fuera de la salud.

La salud como concepto que se construye en esta lógica biopolítica, con sus implicancias económicas, actúa como dispositivo¹⁰ *creador de discapacidades*, y funciona de modo que no lo cuestionamos y tampoco podemos dejar de reproducirlo en muchas de nuestras afirmaciones dentro de la disciplina.

La salud como categoría que vacía su contenido por inconmensurable posiblemente sea la *fantasía de realización* de toda biopolítica¹¹, de todas las acciones orientadas por el biopoder, al cuidado de la vida en su sentido biológico y estadístico, y haga de la Educación Física uno de sus ejecutores.

3. Enfrentarse a la dificultad que presenta pensar en los límites de este dispositivo, supondría la posibilidad de profanarlo, y es lo que lo intentaré a partir de aquí, dado que de otra manera se agota la posibilidad de pensar la Educación del cuerpo que queda alienada en este contexto.

“Formar conceptos es una manera de vivir y no de matar la vida; es una manera de vivir en una relativa movilidad y no una tentativa de inmovilizar la vida; es manifestar, entre los miles de millones de seres vivos que informan su medio y se informan a partir de él, una innovación que se juzgara, a gusto de cada uno, ínfima o considerable: un tipo muy particular de información.” (Foucault M. , 2013, pág. 265)

⁸ Tres de ellos pertenecientes a Didáctica de las Prácticas Gimnásticas Especiales, uno a T.F.O Discapacidad. Dos correspondientes a la materia Pedagogía Crítica de las Diferencias, en la que sí se pueden rastrear notas en torno al concepto de salud, pero no se lo nombra como tal.

⁹ Correspondientes a tres Instituciones no escolares de la ciudad de Mar del Plata (públicas y privadas con propuestas desde la Educación Física para personas con discapacidad)

¹⁰ Para ampliar el concepto (Agamben, Qué es un dispositivo?, 2011)

¹¹ Para seguir el concepto de Biopolítica (Castro, 2008, pág. 187:205)

A partir de algunos de los desplazamientos que ya habilita la Teoría de la Educación Corporal¹², consigo pensar las categorías presentadas:

- Abandonar el cuerpo individual, físico y orgánico por el cuerpo construido por otros, inmaterial, simbólico como estrategia que permite poner en discusión la categoría salud en términos médicos como eje para teorizar.
- Cuestionar la categoría de individuo y todas las categorías que de ella devienen, para pasar a pensar en sujeto. Proponiendo entenderlo como “aquello de lo que se trata”, no coincidente con ningún cuerpo biológico, ningún territorio corporal, o persona, sino como lo que está *siendo entre* y por lo tanto no pertenece al individuo, a lo natural ni a lo físico, sino justamente al orden simbólico, creado y compartido como asunto entre al menos dos, obliga a abandonar la idea de “autonomía”, “autovalimiento”, “autoregulación” etc. como posibles y como horizontes, para pensar en términos de comunidad, realzar la vida *bios* (pública, política) por sobre la *zoé*¹³ (particular, individual, doméstica) y poder pensar en términos de plena inclusión, en última instancia abrir la posibilidad de pensar la libertad frente a la esclavitud en términos actuales.
- Pensar a las prácticas corporales como las formas de hacer, pensar y decir que históricamente han tomado por objeto al cuerpo, es decir que crean cuerpo como una manera de subvertir las categorías de especial, adaptado, terapéutico, que se apropian del discurso de la enseñanza de estas prácticas con sujetos designados discapacitados y los hacen objeto de la medicina exclusivamente. El problema de la otredad desde aquí se desdibuja, es la práctica la que hace cuerpo y no el individuo el que practica una práctica adaptada a sus necesidades.

¹² Que se pueden revisar esquemáticamente en (Crisorio, 2012)

¹³ “Los griegos no disponían de un término único para expresar lo que nosotros entendemos con la palabra vida. Se servían de dos términos, semántica y morfológicamente distintos, aunque reconducibles a un étimo Común: *zoé*, que expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los seres vivos (animales, hombres o dioses) y *bios*, que indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o un grupo...” (Agamben, 2006)

En este sentido propongo que entender críticamente el concepto de salud que actúa como dispositivo en las sociedades normalizadoras, o en la gubernamentalidad¹⁴ liberal hará posible la discusión acerca de los tipos de individuos que crea (discapacitados, ancianos, niños, etc.) agrupados por características, destinatarios *naturales* de una serie de prácticas *especiales*.

Entonces la salud es un tema presente en la educación del cuerpo pero no puede ser un fin en sí mismo, ni tampoco la fundamentación de la enseñanza de las prácticas corporales.

Invertir la tríada didáctica puede pensarse también como la deconstrucción epistémica sobre los saberes de la disciplina, donde en el centro y arriba debieran estar las prácticas corporales a enseñar y ante el acontecimiento del sujeto de la enseñanza los saberes del cuerpo implicarán siempre un uso y un cuidado político de él.

Eso *hace* cuerpos sanos, cuerpos del sentido, del uso y no del consumo. De lo disponible para poder también decidir en torno a él, implica constituirnos como responsables en lugar de *ser* los culpables. Se refiere un saber del cuerpo que deseamos y no un conocer del físico que hace catecismo.

¹⁴ “Foucault entiende por gubernamentalidad el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer el poder sobre la población. La forma general y mayor de esta forma de ejercicio del poder es la economía política y sus instrumentos son los dispositivos de seguridad...” (Castro, 2008)

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- 51 Asamblea Mundial de la Salud. (Ed. 45). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Documentos básicos.
- Agamben, G. (2006). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. Valencia. España: Pre-textos.
- Agamben, G. (2011). *Desnudez*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.
- Agamben, G. (2011). Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, 249-264. Obtenido de www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf.
- Castro, E. (2008). Biopolítica: de la Soberanía al Gobierno. *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol XXXIV Nro. 2, 187:205.
- Crisorio, R. (2012). Educación corporal. Inédito.
- Foucault, M. (1976/2014). *La historia de la sexualidad I La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2013). *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rocha Bidegain, L. (2012). *El aprendizaje motor: una investigación desde las prácticas (Tesis de posgrado)*. Obtenido de Memoria FaHCE: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte813>
- Rocha Bidegain, L., & Mamonde, M. V. (2012). La Educación Física Argentina en el siglo XIX. *Sport, Educação Physica e Modernidade: um panorama da América do Sul*.